

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO SAN ANDRES OXI 2023.  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURAL  
QUINCHÍA”

SEPTIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>3</b>
<b>3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>4</b>
<b>3.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1. PC OBRAS &amp; PROYECTOS S.A.S.</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL</b>	<b>4</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>7</b>
<b>3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL</b>	<b>7</b>
Puntaje obtenido por experiencia adicional: <b>60 puntos</b>	<b>7</b>
<b>3.1.1.3. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA ZONA</b>	<b>8</b>
Puntaje obtenido ejecución de proyectos en la zona: <b>20 puntos</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>8</b>
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: <b>10 puntos</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA</b>	<b>8</b>
Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>10 puntos</b>	<b>8</b>
<b>4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>8</b>
<b>5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</b>	<b>9</b>

**1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS**

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURAL QUINCHÍA”**, y cuyo cierre se efectuó el veintidós (22) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

**OFERTAS:**

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	22/08/2023 09:00 a.m	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	N.A.	(3) Correos recibidos el 16/08/2023:  8:30 a. m. 8:30 a. m. 8:30 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

**2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES**

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

### 3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURAL QUINCHÍA”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia adicional	60 puntos
Experiencia de ejecución de proyectos en la zona	20 puntos
Promoción a la industria nacional	10 puntos
Contratación de personal en la zona	10 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos ejecutados directamente y terminados, adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: **“Gerencia de proyectos de dotación de mobiliario escolar, bajo los lineamientos del manual de dotación del Ministerio de Educación Nacional”** y que adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos en el numeral “Reglas para la acreditación de la experiencia.”

El puntaje se otorgará de la siguiente manera:

Se otorgarán quince (15) puntos por cada contrato válido aportado que se ajuste a lo mencionado anteriormente, siendo cuarenta y cinco (45) puntos el puntaje máximo a adquirir.

Se otorgarán quince puntos (15) adicionales si alguno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en el Mecanismo de Obras por Impuestos.

#### 3.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

##### 3.1.1. PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.

##### 3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria Central S.A	"Contratar la gerencia del proyecto: Dotación de Mobiliario escolar para todas las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Venadillo en el Departamento del Tolima"	Código contable 92784	PC Obras & Proyectos	24/11/2020	20/05/2021	Liquidado	\$ 55.568.826,00	61,16	I	100%	\$ 55.568.826,00	61,16
2	Fiduciaria Central S.A	"Contratar la gerencia mejoramiento y dotación centro educativo El Ramal – sede sabanetas municipio El Tambo departamento del Cauca"	Código contable 98899	PC Obras & Proyectos	7/09/2021	22/08/2022	Liquidado	\$ 106.591.338,07	106,59	I	100%	\$ 106.591.338,07	106,59
2	Fiduciaria Central S.A	"Contratar la gerencia del proyecto – para la dotación jornada única institución educativa Núcleo Escolar Rural del municipio de Quinchía del departamento de Risaralda – Colombia"	Código contable 92787	PC Obras & Proyectos	24/11/2020	19/10/2021	Liquidado	\$ 90.751.033,00	99,89	I	100%	\$ 90.751.033,00	99,89
												\$ 252.911.197,07	267,64

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos ejecutados directamente y terminados, adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Gerencia de proyectos de dotación de mobiliario escolar”, bajo los lineamientos del manual de dotación del Ministerio de Educación Nacional”</p> <p>Que adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos en el numeral “Reglas para la acreditación de la experiencia.”</p> <p>A. Se otorgarán quince (15) puntos por cada contrato válido aportado que se ajuste a lo mencionado anteriormente, siendo cuarenta y cinco (45) puntos el puntaje máximo a adquirir.</p> <p>B. Se otorgarán quince puntos (15) adicionales si alguno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en el Mecanismo de Obras por Impuestos.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	3 Correo-Requisitos ponderables-Pág. 3 a 13
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance: "Contratar la gerencia del proyecto: Dotación de Mobiliario escolar para todas las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Venadillo en el Departamento del Tolima" El mismo se encuentra terminado y liquidado. Cumpliendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	3 Correo- 3 correo req ponderantes- 3 certificado gerencia mobiliario Venadillo Apostar Fiducentral
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance: “Contratar la gerencia mejoramiento y dotación centro educativo El Ramal – sede sabanetas municipio El Tambo departamento del Cauca" El mismo se encuentra terminado y liquidado. Se ejecutó en el mecanismo de obras por impuesto y <b>cumpliendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	3 Correo- 3 correo req ponderantes- 4 certificado gerencia escuela Tambo Cauca Red de Servicios del Quindío Fiducentral // 4A ver pag 10 mobiliario Re de Servicios del Quindío 3 Bpin 20021400002

	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance: "Contratar la gerencia del proyecto – para la dotación jornada única institución educativa Núcleo Escolar Rural del municipio de Quinchía del departamento de Risaralda – Colombia" El mismo se encuentra terminado y liquidado. Cumpliendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	<p>3 Correo- 3 correo req ponderantes- 5 certificado gerencia mobiliario Quinchía Apostar Fiducentral</p>
<p>La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 11 (Experiencia adicional), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 11 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>3 Correo- 3 correo req ponderantes- 2 Anexo No. 11 experiencia específica adicional del proponente</p>

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

#### PUNTAJE OBTENIDO

Criterio	Puntaje obtenido
a	45
b	15
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **60 puntos**

### 3.1.1.3. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA ZONA

La experiencia No. 2 se acredita haberse realizado en un municipio ZOMAC

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	20

Puntaje obtenido ejecución de proyectos en la zona: **20 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, donde indica que la totalidad del personal con que se ejecutará el contrato es de origen nacional.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	10

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **10 puntos**

### 3.1.1.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA ZONA

El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, donde indica que la totalidad del personal con que se ejecutará el contrato es de la zona

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	10

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **10 puntos**

## 4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

LUGAR	PROPONENTE	PUNTAJE
1	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	100



5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SAN ANDRÉS SEDE PRINCIPAL Y SEDES URBANA Y RURAL QUINCHÍA", a LOGÍSTICA PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S., por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 45.910.200,00) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los trece (13) días del mes de septiembre del año 2023.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUTO
SAN ANDRES OXI 2023.

Table with 2 columns and 2 rows containing signatures and names of committee members: Ricardo Estrada Pina (Jurídico) and Andrés Imbett Vergara (técnico) in the first row; Marco Annicchiarico Plata (Financiero) in the second row.

Revisó y aprobó: María Lucia Franco – Coordinador Técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.

VECLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA